Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

> ASSESS AND A BEST TO AN TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

ANO LIII.



PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Miércoles 11 de Septiembre de 1907.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

FUERA DE JEREZ

Un mes.... 2'50 ptas.

Un año.... 25

EXTRANJERO Un mes.....

Un año..... 40 " Anuncios, reclamos y comunicados

a precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.288.

Es posible que no pueda regarse, aunque sea á mano, el bello jardín de la plaza de las Angustias?

Conociendo la escasez de agua, hemos sido prudentes para pedir el riego, pero ya es demasiado el no echar siquiera una regadera de cuando en cuando.

Da verdaderamente grima de ver en el estado en que se encuentra; muchas de las mejores plantas se han perdido, y hasta las hermosisimas palmeras se están poniendo amarillas. Se dice que hay el proyecto de una innovación..... hay que echarse à temblar, porque de seguro es para destruir algo. Con efecto, la tal innovación parece que podría consistir en desmochar y destruir buena parte del jardín y formar tres calles rectas, es decir, volver otra vez la plaza de algún modo á lo que fué antes. Confesamos que este ramor nos parece sencillamente absurdo; pero por lo mismo lo creimos enseguida; aqui la fecundidad de los innovadores parece que no tiene otro campo de acción que aquel en que ya otros innovadores han ejercitado sus ingenios; la cosa es destruir para luego crear á capricho.

¿No seria más natural, más lógico y más sensato que á estos innovadores se les ocurriera crear y no renovar?

Si tienen iniciativas y quieren hacer algo útil y nuevo, dejen por Díos lo que hay hecho y creado, malo ó bueno y ejerciten sus talentos en los muchos lagares que están por urbanizar. Si se quiere crear algo nuevo, ahí está la calle del Porvenir necesitando urgentisima reforma; plantense en ella las marras del arbolado y colóquense los an-

Ahí está la explanada del ferrocarril sin un solo árbol ni asiento, donde se podría formar una Alameda, cosa necesaria, para que los viajeros puedan con comodidad esperar los trenes y que hay en toda ciudad culta; formar también otra alameda en la plaza de Madre de Dios, donde antes la hubo.

Plantense nuevos árboles en la plaza de Domecq, y camino de la Alcubilla; arréglense sus plateas; completen el arbolado de las afueras y de las rondas; sigan hasta Caulina, si se quiere, el paseo de Capuchinos; háganse nuevas alamedas en los barrios pobres, pero por Dios, no más reformas en los paseos y plazas, que ya tenemos; de otro modo, jamás tendremos árboles grandes ni plantas nuevas.

(Conclusion).

Quinta. En los montes que sean propiedad o de aprovechamiento común de los pueblos, los lotes vendidos con arreglo á las condicion s exigidas en el art. 3.°, se adjudicarán á censo reservativo, abonándose por el censatario al pueblo, como canon del mismo el de 2 por 100 del valor en que se hubiera tasado el terreno.

El censatario podrá rédimir el censo abonando el total importe de su capitalización en un plazo máximo de cincuenta anualidades consecutivas.

Sexta. No podrán recaer dos lotes en personas ligadas con vinculo de parentesco dentro del segundo grado, salvo que fueren todas ellas mayores de edad, cabezas de familia y con descendencia apta para el trabajo.

Séptima. Será nulo todo paeto de donación, permuta ó venta durante los diez primeros años, á partir de la adjudicación.

Después de los diez años tendrá, en rurales. caso de venta, los derechos de tanteo y de retracto la cooperativa á que hace referencia esta misma ley, debiendo ad-

judicar el lote retrotraído á un nuevo colono.

Octava. Tanto en caso de transmisión por herencia, como por actos intervivos después de los diez años, será indivisible á perpetuidad el lote adjudicado á cada concesionario, debiendo en todo caso traspasarse integro á una persona sola, á no ser que se obtuviera especial y motivada autorización del Gobierno, previo informe favorable de la Junta.

Novena. No podrán gravarse los lotes adjudicados con más hipotecas que las legales á favor del Estado, de los Municipios, consorte é hijos, pero sin que aquéllas puedan alcanzar á los frutos de los terrenos en producción. La responsabilidad real del propietario, como base del crédito de que deses é precise hacer uso por sus operaciones de cultivo o explotación, podrá ser contraida únicamente con la Asociación cooperativa que se organice por la Junta alcrear el núcleo de población.

Décima. En caso de ejecución de los referidos créditos hipotecarios, el dominio pasará al acreedor, pero con la precisa condición de no poder desmembrarle y de que una nueva familia reemplace á la ejecutada.

Undécima. A los pobladores de los montes del Estado y terrenos sujetos á esta ley se les facilitarán por el Gobierno los auxilios necesarios para su instalación y la explotación de los terrenos adjudicados, ajustándose al cálculo que la Junta formule, atenta á las condiciones del terreno que se habrá de colonizar y las especiales de cada región y cultivo. La Asociación cooperativa formada en la nueva colonia cuidará é intervendrá su conveniente empleo por parte del colono, conforme á las reglas que con la Junta se señalen.

Se concederán premios en metálico á los colonos ó pobladores que establezcan y aclimaten en la colonia alguna industria agrícola ó forestal, á los que cultiven gusanos de seda con buen éxito ó aumenten los recursos domésticos con la cria de animales, con la piscienttura de agua dulce o con la horticultura.

Daodécima. En la repoblación de propiedades de los Ayuntamientos podrá el Estado hacer anticipos á las Asociaciones cooperativas, que en cada caso deberán también formarse, quedando éstas responsables para con aquél y afectos en garantía los lotes adjudicados. En la concesión de préstamos se señalarán las condiciones de los mismos y el tanto por ciento de interés y de amortización á que habrán de ajustarse.

Décimatercera. Quedarán exentas de pago de derechos reales las cesiones ó ventas que realicen el Estado, los Ayuntamientos y los pueblos en favor de los colonos de los bienes comprendidos en esta ley.

Art. 6.º Para la mejor ejecución de esta ley y realización total del pensamiento que la informa, se crea una Junta Central, compuesta de un exministro de la Corona, presidente; dos senadores y dos diputados, el director general de Agricultura, el de Contribuciones, Impuestos y Rentas, dos ingenieros de Montes, dos agrónomos y dos personas de reconocida competencia, designadas libremente por el Instituto de Reformas Sociales.

Esta Junta tendrá á su cargo:

1.º Organizar la elección, división y adjudicación como bienes de dominio privado de los de carácter público reseñados; y

2.º Con los elémentos de juicio que esta labor le facilite, proponer los medios de llevar á cabo la subdivisión de la propiedad privada en que su excesiva acumulación lo aconseje, en beneficio del progreso agricola y de las clases

Art. 7.º La Junta determinará los montes y terrenos susceptibles de ser divididos y adjudicados, trazando el plan de cultivo que en cada caso haya de seguirse.

Art. 8.º Un real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobará cada plan y ordenará su ejecución, siendo obligatorio constituir una Asociación cooperativa entre los nuevos pobladores de cada monte.

Art. 9.º También se aprobarán por real decreto de la Presidencia los proyectos municipales de reparto individual de sus bienes comunales, los de Propies y los baldios.

Art. 10 Se autoriza un crédito de 1.500.000 pesetas, cifra bastante para llevar á cabo el primer ensayo de colonización en los montes y terrenos enajenables del Estado, calculando, además de los gastos generales de la instalación de la colonia, un máximo de 1.500 pesetas por colono y lote concedido, y en condiciones de ser habilitado y explotado.

Art. 11 Un reglamento dictado con audiencia del Consejo de Estado en pleno desenvolverá el contenido de esta ley, ajustándose á su espíritu y finalidad.

Art. 12. Anualmente se presentará por el Gobierno á las Cortes una Memoria de las aplicaciones hechas de esta ley y su resultado.

Artículo adicional. En los casos en que por la Junta Central se estimase que algún monte catalogado por causa de utilidad pública, en razón de sus circunstancias peculiares, pudiera rendir mayores beneficios sociales sujetándolo á las prescripciones de esta ley, se presentará por el Gobierno un proyecto de ley especial para cada caso, previa la instrucción del expediente administrativo correspondiente."

Conversaciones políticas.

La ponemos por título de estas líneas porque no la encontramos en ninguna

No culpamos á nadie por ello. Aquella irracional costumbre de culpar de todo lo que pasaba cuando era malo á los Gobiernos, contestaba por otra igual costumbre irracional también de atribuir todo á los Gobiernos cuando era bueno, se produjeron en los partidos gobernantes por móviles de la pasión, de la codicia, del mando y del interés personal de los afiliados á las agrupaciones políticas.

Todavía quedan residuos de esa imbécil manera de hacer política. Todavía hay fulanistas que toman las cosas por buenas ó por malas, no según son ellas, sino según es el autor que las realiza. Todavía hay quien considera más digna, ó menos indigna esta alabanza de interpretarlo todo y defenderlo á favor de su caudillo, que procurar sus favores y distinciones con la lisonja servil que solo satisface á los advenedizos, á los que carecen de sentido moral y á los que llegan por cualquier medio á las posiciones inmerecidas.

Ciertamente que esto último es peor; que más vale un fingimiento aspirante al decoro discutiendo que una adulación sin aseo entregándose cínicamente; pero también es hora de que vayan penetrando la sinceridad y la justicia en los comentarios que hagamos todos, acerca de los asuntos públicos y los intereses del país.

Hemos calificado de prudente y digna de respeto la actitud del Gobierno en la cuestión de Marruecos; del Gobierno decimos, porque el Gobierno conservador piensa más que el partido, y porque en el Gobierno está Maura que lo piensa todo.

Y hemos calificado asimismo de patriótica y discreta la actitud reservada del partido liberal, es decir, del señor Moret, suponiendole enterado de los

asuntos y de los pensamientos ministeriales y entregado por ende á la circunspección plausible.

Hemos hecho justicia al actual presidente del Consejo y á su natural sucesor en la misma presidencia.

Pero esta confección no nos cierra los ojos. Y no podemos negar que ni en el partido conservador ni en el partido liberal existe aquella satisfacción interior respecto de la marcha de los acontecimientos y de lo que puedan los jefes imaginar.

¿Y de donde nace ese descontento o esa falta de la satisfacción interior de los partidos?

Pues nace de la ignorancia en que se ve. Maura no hace participe de sus propósitos á nadie. Conferencia con el Rey, y claro está que al Rey no le reserva ni las intenciones. Maura tiene la noción de su deber más clara que la del deber ageno y cumple el suyo perfectamente.

Maura conferencia con Primo de Rivera y sabe de los planes del presidente el actual ministro de la Guerra todo lo que debe saber, hoja por hoja ó capítulo por capítulo.

Y Maura habla claro en sus intimidades con Rodríguez San Pedro, á quien respeta mucho desde que le conoció canoso y barbudo hace cuarenta años en la Academia de Jurisprudencia, y habla en cifra con el ministro de Estado, Allendesalazar. Con los demás, con el resto del mundo con el partido en grapo, en muchedambre ó por individuos, ni una palabra.

Quiero decir que ni una palabra de sustancia aun cuando á ellos les parezca sustancioso lo más superficial del senor Maura, ó si no es él capaz de tan menuda cosa, lo menos interesante, lo baladí, el pretexto, para disimular que no quiere que otros participen en lo que el mismo Maura no ha de estar muy seguro que entenderían si lo participara.

Moret fué de Madrid á Ginebra y ha salido de Ginebra para París. Ahora precisamente se encuentra en la capital de la República francesa. Tampoco habla con nadie. Tampoco dice cosa de ningún sabor, también se reserva.

Aparte Montero Ríos nadie sabrá al presente lo que piensa Moret. Y aparte las excepciones apuntadas á nadie más que á Dato entregará Maura el depósito de sus reservas.

Salen Manra y Dato de Madrid en automóvil. Dato dejará á Maura en Sobrón y entrará en Francia por Roncesvalles para recoger á su familia, con quien veranea en Salies de Bearn.

De mañana á pasado el presidente del Congreso regresará á San Sebastián y alli continuará hasta Octubre en que volverá á Madrid.

La interior satisfacción de los partidos gobernantes no existe porque no saben los afiliados qué piensan sus jefes sobre las grandes cuestiones nacio-

A los reporters se les presenta ocasion de averiguar lo que ocurre. El senor Dato habrá hablado con el señor Maura de todo en el camino hasta Sobrón. El señor Dato veranea actualmente en San Sebastián. Reservado y cortés lo es como nadie más el presidente del Consejo. Averiguar en la cortesía lo que reserva la discresión, no es seguramente empeño fácil.

MARTIN. Madrid 8 de Septiembre de 1907.

Tropas á Marruecos.

Dice El Noticiero Serillano de ayer: "Se ha dispuesto que la brigada de cazadores del Campo de Gibraltar que se encontraba dispuesta para marchar á Marruecos, salga inmediatamente para Tánger.

del primer regimiento montado, de guarnición en Sevilla, y los servicios correspondientes de Administración y Sanidad militar.

A los batallones de la citada brigada han sido destinados el suficiente número de primeros tenientes para completar las plantillas, entre ellos figuran don Pedro Bustamante y don Ramón Fuentes, del regimiento de Granada al batallón de Cataluña número 1; don Francisco de Rosas Rico y don Juan Arredonda Acuña, del regimiento de la Reina al batallón de Tarifa número 5; don Nicolás González Deleito y don Francisco Aguirre Guerrero, del regimiento de Córdoba al citado batallón de Tarifa, don Pedro de las Heras Alsina, del regimiento de Pavía al batallón de Ciudad Rodrigo, y don Eladio López y Carvajal, del regimiento de Alava al batallón de Segorbe.

La batería del primero montado de Art.llería, de guarnición en esta plaza, que ha sido designada para marchar á Tánger es la primera.

Manda esa batería el capitán don Francisco Aguilar y forman parte de la misma los tenientes don Vicente Valera, don Antonio Sanjuan, don Ciriaco Cascajo y don José Freyre.

Se cree que la batería saldrá de Sevilla mañana á primera hora.

También marchará la sección montada de Administración militar de esta guarnición, al mando del oficial segundo señor Valero."

BANDIDO.

El telégrafo, con ese laconismo frío participa la muerte del bandido, de ese hombre para el cual el hilo de su existencia se halla pendiente del más leve soplo.

La figura de la madre se refleja en su pensamiento; esa mujer, que cuando niño acurrucaba en su seno al hijo de sus entrañas, adormeciéndolo con sus más tiernas caricias.

¿Y ese niño de ayer, hombre hoy, es el bandido? ¿Quién lo ha inducido á ello, trazándole un camino extraviado?

El principal deber de los padres es educar cristianamente á sus hijos, obligación que les hace feliz, porque el hijo educado en el temor de Dios será el orgullo de su padre y el consuelo de su madre.

¿Quién es ese hombre bandido de oficio, que se introduce en las propiedades ajenas?

Esa madre lo ha extraviado; el carino maternal no ha podido interponerse entre su hijo y sus malos compañe-

La madre llora lágrimas de sangre, que al brotar parecen recriminarla del bandidaje de su hijo; es tarde: el corazón del hombre se hace de piedra á su. primer paso y nadie le arredra; evitar la ocasión... No es madre, no tiene autoridad sobre su hijo; ¿qué le importa su llanto si cada lágrima es una simiente para el árbol de la felicidad?

Llora, madre tu extravio; arrodillate á los pies del juez, implora misericordia para tu hijo bandido; pero no, el bandido no es criminal, no ha teñido sus manos de sangre, y quizás robe para aquella que le dió el sér y carezca de lo más necesario que la sociedad le niega. ¡Perdón, roban tantos!

El perdón es otorgado; esa madre que soñaba con el cadalso, se halla feliz, porque el hombre no ha arrebatado la vida de su hijo que Dios le dió; la sociedad se alegra; es la única culpable.

La generación presente es el camino que conducirá á la futura al abismo, arrastrando en su seno el légamo de toda concepción y la locura de todos los desvarios. Y esas madres que amamantaban á sus hijos y se hacían guardianes de ellos, ¿no existen?

No; la sociedad ha sido el origen de Irá con dicha brigada una batería la separación de la madre y el hijo; mientras el niño llora y quizás sufre, la madre se halla en el festin. ¿Y es la misma sangre? Igual, pero todo se adultera.

Sin el amor del matrimonio es difícil el cariño del hijo, y sin la unión de éste con los padres es imposible la sociedad; el mal comienza desde su ori-

¿Quién los separa, qué mal se ha introducido para hacer desaparecer la paz en el hogar doméstico? El convencionalismo, el matrimonio metalizado no puede engendrar más que hijos falsos, y de estos falsarios, la sociedad hipócrita, y de aquéllos el adulterio.

Amor, cariño, todo ha desaparecido desde que la vida es corporal; ¿y el espíritu de que sirve, existe?

El odio al Cristo hace perder á la humanidad y la seduce: la lucha es perpetua, pero anuncia á la vez una victoria que ha de lograr el Libertador del hombre.

La humanidad se halla dividida; unos ostentan el sacrosanto lema Verdad y virtud; otros por el contrario, trazan en su estandarte Contra la virtud y la verdad, sucios harapos de la naturaleza corrompida.

Devolved el Dios á la patria y tendréis paz; la paz, que es pasajera como el castigo, porque la Misericordia del Señor llega hasta el perdón, recogiendo en su seno al extraviado; la sangre divina ha lavado las manchas y la sociedad aparecerá gloriosa si se nutre de la institución sacrosanta, la Iglesia, que recibe su herencia, la personificación de la verdad y la virtud que ostentara Jesucristo.

¡Hijo, hé ahí á tu madre!

GUILLERMO DE PUGA. 8 Septiembre 1907.

Penas à los electores que dejen de votar

Con arreglo al art. 84 de la nueva Ley electoral, el elector que sin causa legitima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será castigado:

1.º Con la publicación de su nombre como censura, por haber dejado incumplido el deber civil, y para que aquel se tenga en cuenta como nota desfavorable en la carrera administrativa del elector castigado, si tuviera esa carrera; y

2.º Con un recargo de un 2 por 100 de la contribución que pagare al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldos ó haberes del Estado, provincia ó municipio, perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección, un 1 por 100 de ellos, transfiriéndose esta porción á los establecimientos de beneficencia que existan en el término municipal, y distribuyéndose con igualdad entre ellos.

Los representantes ó gestores de dichos establecimientos deberán exigir dicha participación.

En caso de reincidencia, además de las penas anteriores, el elector quedará inhabilitado, hasta que tome parte en otra elección, para aspirar á cargos públicos electivos ó de nombramiento del Gobierno, de la Diputación provincial ó del Municipio, y para ser nombrado para estos cargos durante el mismo período de tiempo.

No incurrirán en dicha responsabilidad los electores que dejaren de votar por haber sido candidatos ó apoderados suyos en la elección ó elecciones de que se trate, por enfermedad, ausencia con causa justificada, ó por otra circunstancia de igual entidad ó análoga á las anteriores.

DE MARRUECOS

Dice El Telegrama del Bif, de Melilla:

"Recibense telegramas de Tánger participando que no es cierto, como los corresponsales habían telegrafiado, que un crucero francés había bombardeado Mazagán y desembarcado fuerzas de marinería.

Reconócese, sin embargo, que la situación no es buena en Mazagán, pues reina gran agitación entre las kábilas próximas á la ciudad, y se anuncia que en breve atacarán con numerosas fuer-Z88.

Los cónsules mantienen comunica-

ción constante con los buques de guerra para determinar la forma de defensa si llegase este caso.

En Tánger se anuncia que dentro de breves dias llegarán procedentes de Casablanca, el general Drude y el comandante Santaolalla.

El objeto del viaje no es otro que celebrar una reunión con los ministros de Francia y España, á fin de determinar la norma de conducta que ha de seguirse en vista de las nuevas instrucciones que han enviado los gabinetes de Madrid y de Paris.

A la reunión asistirá el comandante francés Mr. Mangin, que ya se encuentra en Tánger, como telegrafié.

Drude y Santaolalla harán el viaje en un torpedero español.

Supónese que de la reunión saldrá el acuerdo de que inmediatamente se proceda á la instalación de la policía hispano marroquí, acomodándose en lo posible á lo convenido en Algeciras y á las éxigencias de las actuales circunstancias.

* * Procedentes de Fez han llegado á Larache varios europeos que habían quedado retrasados en la marcha.

Los europeos embarcarán inmediatamente en el crucero francés Jorbin. para ser conducidos á Tánger."

Gacetillas.

MEDICO

El profesor en Medicina y Cirujía, don José Solis, ha trasladado su domicilio á la calle Tornería núm. 12, duplicado.

TALONARIOS

de consumos para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y econo-

Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 10 hasta las tres de la tarde.

7.1900.017 (27) (2007) (27) (27) (37) (37)		
Temperatura máxima		37.50
Idem mínima		17'60
Idem media		27'55
Máxima al sol		41.00
Radiación solar		4.20
Radiación terrestre		3'35
Tension del vapor de agua		18 50
Estado higrométrico del aire		55'00
Presión barométrica media á ce		
grados	0	760'32
Evaporación en milimetros	I.	9.00
Lluvia en m. m		0.00
Viento reinanteDirección		E.
and wands are Velocidad kms	237	275
G=		and the second second

El señor Presidente de la Cámara de Comercio de esta ciudad trasladó ayer à los señores Sindicos del Gremio de criadores y exportadores de vinos, y al senor Presidente de la Asociación gremial de exportadores, el telegrama que le había dirigido el Sr. Ministro de Estado referente á la admisión en las Aduanas de la Isla de Cuba de los vinos conteniendo determinadas dosis de sulfato de potasa.

El texto del telegrama de referencia es el siguiente:

"El Ministro de Estado al Presidente de la Cámara de Comercio de Jerez.

Madrid 8, 12'30.

El encargado de negocios de España en la Habana me dice por telégrafo con fecha de ayer que el Gobernador provisional ordenó el 5 del actual que sean admitidos en las Aduanas de Cuba los vinos rojos conteniendo tres gramos de sulfato de potasa por litro, y los vinos blancos de Jerez, de Málaga y generosos cuatro gramos litro hasta 15 de Febrero próximo."

Reunión.—Hoy serán citados los señores que componen la ponencia que entiende en las obras del nuevo Cementerio, los cuales se reunirán esta neche á las diez en la casa Ayuntamiento, para tratar de asuntos relacionados con las mismas.

Accidentes del trabajo. — El obrero José Rey Albuín, al ir ayer á entregar unas cuantas botellas de gaseosa en un establecimiento de la Plaza de Alfonso XII, tuvo la desgracia de que se le reventara una de ellas, produciéndole una herida incisa en el dedo meñique de la mano dere-

Luis Cobos Pérez, que trabajaba ayer en la calle Francos, se le cayó sobre la pierna derecha un carrillo demanos, produciéndole contusiones de segundo grado en el tercio inferior de dicho sitio.

En la viña La Cartuja, propiedad de los Sres. Diez Hermanos, se produjo José Salado González, la fractura del cúbito izquierdo por su tercio superior, prensando uvas.

Creemos que nuestro Ayuntamiento debiera de hacer gestiones para pro-

curar vinieran á establecerse en nuestra ciudad muchas de las familias que procedentes de Marruecos están ilegando á los puertos del Sur de nuestra provincia.

No hay para qué llamar la atención sobre la grandisima conveniencia que para nuestra población tendría esto.

Los expedientes contra los criadores de vinos.-Tenemos motivos para sospechar que los expedientes incoados contra esta sufrida clase, con tanta injusticia serán todos ellos desestimados, reinando en la superioridad un laudable espíritu de justicia.

Nos alegraremos que resulten ciertas nuestras noticias.

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que padecía, nuestro ilustrado amigo D. José de Vides y Sacristán, virtuoso Cura Párroco de San Miguel. Nos alegramos.

SOMATOSE LÍQUIDA

de gasto seco y dalce. Reconstituyente

Hace días se exhibe en el establecimiento París-Jerez, de la calle Larga, un bonito cuadro representando unos perros de caza.

El asunto es muy lindo y está tratado con verdad y valentía.

El colorido es bueno y el dibujo correcto. Felicitamos al Sr. D. Miguel Campoy, autor de esta obra artística.

Representante.—En el expreso de ayer llegó á esta ciudad el representante de la Empresa de la Plaza de Toros, para organizar la corrida del dia 15.

Se hospeda en el Hotel Los Cisnes.

Fallecimiento.—Anoche á las once y media y después de recibir los Santos Sacramentos, dejó de existir la estimable señora D.º Josefa Luisa Ambrosy y Lacave, esposa que fué de nuestro estimado convecino el conocido industrial D. José Rodríguez Aparicio.

Hoy á las seis de la tarde será conducido el cadáver al Cementerio Católico.

Descanse en paz la finada y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Nota política.—Dice "La Dinas-

"El marqués de Bertemati que, como deciamos ayer en la Hoja, estuvo en Medina, regresó anoche.

Según nos dijeron las personas que estuvieron hablando con dicho político, este viene satisfecho de su excursión."

Parece que todavia hay gentes que no se han enterado de lo que es un husillo, y de que es preciso echarle todos los días un poco de agua para que ésta tape el nivel de comunicación con la madrona; los propios dueños de las casas deberían ordenar á sus criados que tuvieran este cuidado, que tanto interesa á la salud de todos; pero se prefiere cuando llega el verano, tapar con yeso la abertura de los husillos, cosa imperfecta; pues que hay sitios por donde salen al exterior las miasmas, como son las averturas para las llaves y los intersticios que siempre quedan al tapar con yeso dichas aberturas.

Con este método se da ocasión á que cuando venga una turbionada se inonden las calles, no se consigue evitar el hedor y no se pueden utilizar los husillos como debiera, esto es, teniendo cuidado diariamente de llenarlos de agua.

Han sido declarados aptos para ascensos cuando por antigüedad les corresponda, los primeros tenientes del Batallón Cazadores de Cataluña, de guarnición en esta plaza, D. Hernán Cortés Salazar y don Angel Revilla Gómez.

Por la guardia rural fué detenido ayer Francisco Torres Duarte por haberse permitido cortar por el pie once chaparros de encina del arbolado perteneciente á la vía pecuaria denominada La Sierra, en la parte que colinda con la dehesa El Alcornocalejo y cortijo de La Peruela, de este término.

También fué detenido por la misma fuerza, Mateo Tirado Gutiérrez, por causar una herida en la mano á Mateo del Valle Ruiz, en reyerta que los dos sostuvieron en las Playas de San Telmo.

Odontólogo. - De regreso de Madrid, ha llegado á Jerez nuestro estimado convecino el reputado dentista D. Antolin Alonso.

Destacamento. - Dicen de Cá-

"En el tren de la mañana marchó al Puerto para prestar alli servicio, un destacamento del Regimiento de Pavía para relevar al del batallón de Cazadores de Catalufia, que con urgencia se ha mandado incorporar á banderas á Jerez."

Enfermo. — Hace algunos días que guarda cama en Cádiz á consecuencia de un cólico hepático, nuestro distinguido convecino el Sr. Marqués de Salobral.

Según las últimas noticias, ha empezado á mejorar, de lo que nos alegramos.

Religioso.-En el vapor "Piélago" ha marchado para Tánger, el religioso franciscano Fray Fulgencio, de nacionalidad alemana, que va destinado á las misiones de Marruecos.

Movimiento de tropas.—Ayer en el tren correo llegó á ésta, procedente de Algeciras, la impedimenta del escuadrón de Caballería de Alfonso XII destacado en aquella plaza y qua manda el capitán señor Osteret.

Los poces soldados que venían para la carga y descarga de los equipajes, marcharon formados detrás de los carros hacia el cuartel, después de verificado el transporte.

Hoy, antes del rancho de la mañana, llegará el citado escuadrón por la carretera de Cádiz.

También nos aseguran que en ésta se irán añadiendo números, hasta reunir las plazas que exige el reglamento para los escuadro-

nes en pie de guerra. Corren versiones de que tanto el referido escuadrón como el Batallón de Cazadores de Cataluña se preparan con la mayor brevedad posible, pues han de marchar para Tán-

ger quizás en la presente semana. Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión primera que celebre el Exelentisimo Ayuntamiento:

Extractos de los acuerdos adoptados por S. E. en los meses de Julio y Agosto próximos pasados.

Oficio del Gobierno Civil de la Provincia desestimando el recurso interpuesto por don José M.ª López, contra acuerdo de la Junta Municipal acerca de arbitrios por uso de la vía pública.

Escrito de D. José González Asencio, interesando recursos para estudiar en la Facultad de Cádiz la carrera de Practicante.

Nombramiento de un Sr. Concejal para el cargo de Vocal de la Asociación de Caridad.

La corrida de Feria.—Ya han empezado á repartirse los carteles anunciadores de la corrida del próximo Domingo, en la que figuran como matedores Vicente Pastor, de Madrid y Moreno de Alcalá, de Sevilla, que con tanto éxito tomó la alternativa de manos de Lagartijo y con toros de Miura el día 1.º de Septiembre en el Puerto de Santa Maria.

Se ve y nota animación para esta corrida, hasta el punto de que ya se han hecho pedidos de localidades por varias familias de esta ciudad y de Sevilla al representante de la Empresa, que se hospeda en el Hotel Los Cisnes.

Por carta que tenemos á la vista de un aficionado de Sevilla, ayer salieron del cerrado del Sr. Conradi los seis toros, de los cuales dice, que "es una corrida con toda la barba".

La Compania de Ferrocarriles Andaluces establecerá trenes especiales á precios reducidos por toda la línea á esta ciudad, y cuyos detalles publicaremos á su debido tiempo.

Movimiento de viajeros.—Ayer pasó de Sanlúcar para Sevilla, el Sr. Marquás de Villapanés.

-Llegó de Rota, D. Pedro Rivero. -Marchó á San Fernando, D. Adolfo Castro.

-A Cádiz, D. Juan N. Lassaletta y senora, el Sr. Barón de Algar del Campo y D. Julian Martinez del Campo.

-Vino del Puerto de Santa Maria, el senor Marqués de Bonanza. -Salió para Cádiz, el capitán de la guar-

die civil Sr. Falces. - Para Sanlúcar, el Sr. Marqués de Mi-

rabal. Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Juan Brito Cordero, por jugar á lo prohibido y hacer resistencia al ser preso. Pasó á la Cárcel.

Manuel Martinez Sánchez, que en completo estado de embriaguez, insultó y amenazó à una mujer en la calle Zarza.

Y Antonio Benitez San Marcos (a) Trastea y Cristóbal Orellana Romero, por dar de golpes à un anciano en la calle Algarve.

Extricnina.—Veinticinco fué el número de perros que fallecieron en la madrugada del día de ayer, á consecuencia de la extricnina.

BARAJA IDEOGRÁFICA, agradable é instructivo juego. De venta en las principales librerías.

Boda próxima en Cádiz.—Por la Sra. Viuda de García de Arboleya, y para su hijo el ilustrado facultativo D. Francisco, fué ayer pedida al general de división Excmo. Señor D. Diego Figueroa, la mano de su encantadora hija Delia.

La boda se verificará en Enero próximo. Ascenso .- Se promueve al empleo de oficial 3.º del cuerpo auxiliar de oficinas militares, al escribiente de 1.ª clase D. José Fajardo Jiménez, destinado en el Gobierno militar de esta ciudad. Maniobras militares.—Las que

van á verificarse del 21 al 24 de este mes en Boveda tendrán importancia grande. Son las primeras de concentración que se

celebran. Se reunirán unos 15.000 hombres entre las tropas de Galicia y las que llegarán de

Valladolid y Asturias. En la noche del 20 al 21 saldrán de la Coruña dos trenes: uno con los generalas y el Estado Mayor y otro con el regimiento de Infanteria de Isabel la Católica.

De Betanzos saldrán otros dos trenes con el regimiento de Zamora, que hasta allillegará procedente de Ferrol.

Lo mismo el regimiento de Caballería de Galicia que el 3.º de Artillería de Montaña de guarnición ambos en la Coruña, harán en tres jornadas el viaje á pie, hasta Bó-TELLERONG NUM 55

Las disposiciones de la empresa ferroviaria del Norte para que los servicios estén atendidos, son enormes.

Circularán numerosos trenes extraording. rios, que tendrán que acomodarse mal que bien en las estaciones del trayecto.

Monforte será la base de operaciones. De Madrid asistirán redactores de diver-

sos periódicos. La circunstancia de asistir el rey á estas maniobras presta á éstas notable relieve.

El monarca, según todas las noticias, pernoctará en el tren real frente al minúsculo andén de la estación de Bóveda, nunca tan honrada.

El campamento para las tropas se establecerá á kilómetro y medio de la estación, en una inmensa explanada.

Alli llegarán las tropas de Lugo, Santiago, Vigo, Pontevedra, Tuy y Orense, además de las que se reconceentran en trenes especiales desde Oviedo y Valladolid.

Teatro Eslava.—Para esta noche se anuncia un programa igual al de los anteriores días.

En breve será el debut del ventrilocuo Sr. Sanz: falta hace, porque el público se queja de la falta de variedad en el espectáculo, y además protesta de muchos cuadros cinematográficos que se han puesto ya centenares de veces.

D. E. P.—Ayer ha fallecido en esta ciudad, la Sra. D.ª María Joaquina de Campo y Pinedo, hermana de nuestro convecino y querido amigo D. Salvador.

A éste, y demás familia de la finada, damos nuestro sincero pésame.

Viajante.-Procedente de Málaga, ha llegado á Jerez el Sr. D. Domingo Fernández, representante de la acreditada casa extractora González Byass y C.2, de esta plaza.

Casa de Socorro.—Individuos que ingresaron ayer en dicho establecimiento benéfico:

Andrés Diaz Serrano, Mateo Valle Ruiz, Francisco Neupaver Naranjo, José Rey Albuin, Luis Cobos Pérez, José Salado González y Manuel Sánchez López.

El penúltimo grave y los restantes leves. Fueron asistidos, los dos primeros por el Sr. Fernández, y los demás por el señor Arrans; practicantes, Madrona y Armario. Nuestros vinos en Cuba.—Lee.

mos en El Popular de Málaga: "La Asociación Gremial de Criadores-Exportadores de vinos ha recibido del ministro de Estado un telegrama igual al dirigido á la Cámara de Comercio que en otro lugar publicamos, comunicando la concesión de tolerancia hasta tres y cuatro gramos de sulfato de potasa en los tintos y generosos respectivamente.

Dicha petición fué formulada por la Asoción Gremial de Criadores Exportadores de vinos de Málaga, secundando una solicitud análoga de los extractores de vinos de Je-

Escuadrón.—Anteayer pernoctó en Villamartín el escuadrón de Caballería de Villaviciosa, que en relevo del de Alfonso XII, concentrado en Jerez, salió de Sevilla para Algeciras.

Mapa útil y de actualidad.—Hemos recibido un mapa de las posesiones españolas del Norte de Africa, editado por la casa de Alberto Martin, de Barcelona, el cual forma parte de la colección publicada por la misma, de las provincias españolas con el título de Atlas Geográfico de España, hecho por el capitán de Ingenieros D. Benito Chias y Carbó; es una obra acabadisima y de suma utilidad para cuantos quieran conocer dichas posesiones, puesto que en el expresado mapa se hallan Ceuta en Escals de 1 por 70.000; Melilla, 1 por 40.000; Islas Chafarinas, 1 por 20.000: Islas Alhucemas, 1 por 20.000; Alborán, 1 por 20.000.

Dicho mapa, tirado á siete colores permite descubrir á simple vista la topografia del

Este mapa, lo mismo que los de las provincias de España, se vende en todas las librerias, montados en tela y con su correspondiente carpeta, al precio de DOS pesetas.

La misma casa está haciendo el mapa de Marruecos, que se pondrá á la venta en breve, á igual precio que los ya publicados de las provincias de España, Portugel, Perú y México.

Accidente.— Dice la "Revista Portuense:"

"El Domingo á las seis de la tarde, al tomar la vuelta de la calle Larga y Navarrete resbaló el caballo que arrastraba una elegante charrette ocupada por los señores don Julian del Villar y don José Pan.

Aunque el caballo no llegó á caer, las varas tocaron en el piso y se partieron ambas á tronco por el arranque de la caja del co-

Los expresados señores resultaron ilesos afortunadamente, y el carruaje fué llevado al taller para su reparación."

Noticias de Sevilla:

Con las formalidades de costumbre ha tomado posesión del cargo de prefecto de la Biblioteca pública de la Dignidad Arzobispal, nuestro querido amigo el presbitero don Antonio Gómez Alba.

_Han firmado el contrato esponsalicio la bella señorita Pepa Sánchez Orozco con el distinguido joven don Manuel Orozco Mateos. La boda se celebrará el próximo día de San Miguel.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados en casa de la novia.

-Ayer tarde han celebrado en el despacho del sefior Gobernador una detenida conferencia, la primera autoridad civil de la provincia, el coronel de la benemérita señor Barrera y el capitán de este cuerpo señor González.

Parece que los reunidos trataron de la orden recibida del Sr. Lacierva de no retirar les fuerzas concentradas en la zona del bandolerismo, por haberse presentado en Córdobs una nueva partida de bandoleros que capitanea el bandido conocido por Rebeca.

Dicen de Castellon que han sido procesados cuatro concejales republicanos y varios vecinos que gritaron en la última sesión fuera el alcalde!

Los procesados son concejales que se distinguieron en su campaña contra el alcalde.

Maniobras militares.— Leemos en la hoja del Diario de Cádiz de anoche: "Se ha comentado hoy la noticia telegráfica referente á la suspensión de las maniobras militares en Galicia á las que había de esistir el Rey, y probabilidad de que se celebren en Andalucía.

Hemos hablade con militares prestigiosos é ilustrados acerca del asunto, y creen que es lógico que las maniobras no tengan lugar en Galicia, pues para la fecha en que se anunciaron, ya habrán comenzado en aquella región las lluvias, que allí son muy constantes y suelen durar muchos días.

Claro que el Ejército, empezando por su jefe el Monarca, arrostra siempre todas las molestias y penalidades; pero cuando se puede, es lógico que se eviten.

Aparte de la diferencia de clima, hay otra razón muy importante para que esas grandes maniobras tengan lugar en Andalucia, y ne ya en Jaén ni en otras comarcas, sino en una de nuestra provincia, por ser de verdadera actualidad; frente á Marrueos; desde el Cabo de Trafalgar, o sea de Vejer, Estrecho de Gibral tar (Tarifa) hasta Algeciras y San Roque.

Muchas personas creen que en esos sitios n verifiacarán las maniobras de este año." Sociedad de Aguas.—Acueducto de Tempul.

Vacio de los depósitos á las siete y media del día de hoy 1'23 Id. de ayer 1 25 Ganado 0'02 Equivalencia del vacio en m_Ic. . . 5 166

Las llaves se abrieron el día de ayer á las siete y media y se cerraron á la una y me-

Jerez 9 de Septiembre de 1907.

Nueva York tendrá pronto un eatro que por sus dimensiones no tendrá igual en el mundo. Constará de siete pisos; es de estilo Renacimiento italiano; el costo del edificio está valuado en 1.700.000 pesos; habrá dos ascensores y estará todo rodeado de un jardin para que en los entreactos se pueda salir á pasear.

AVISO

En la librería de D. Miguel Gener, se venden números de EL GUADALETE à 10 céntimos.

Comunican desde Roma á "L' Eclair" que circula el rumor de que monsenor Gualtieri, auditor de la Nunciatura de Munich, sustituirá á monseñor Rinaldini en Madrid.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 17, con peso de 1868 010 Lanar 8, con peso de 115'90 010. De cerda, 6, con peso de 644'80 kilos

De 1. - Vaca, el kilo, 1'70. - De ? - idem 1'40 - Carnero el kilo, 1'40

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Asociación Jerezana de Caridad.-Socorros distribuidos en el día de

Cabezas de famili	88 SOC	orti	da	3 C	on	
metálico		•	•	•		2
d. id. id. y con b	onos		٠	•	•	158
ld, id. con bonos	solam	ent	e.	•		99
Socorros provisio	nales			•	•	2
ld. ztraordinario		•	٠		,	00
Total de far				2003		261

_corridos Importe de los socorros en metáli-Id. id. en bonos. 101'80

Importe total en pesetas.

Para proposiciones dirigirse al Sr. D. Jo-

Hoy Miércoles, á las seis de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de

LA SENORA

ESPOSA QUE FUÉ DE

D. JOSÉ RODRÍGUEZ APARICIO,

Falleció anoche á las once y media, después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P. A.)

Sa viudo, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual demás parientes y afectos,

> SUPLICAN à las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en la Iglesia parroquial de San Miyuel, y seguidamente á la conducción de su cadáver, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Suplican los Sres. Rodríguez Hermanos, Exemo. Sr. D. Julio González Hontoria y Sr. Marqués de Campo Real.

Vivia: Pedro Alonso, 12.

(No se reparten esquelas.)

JUBILEO. - Santo Domingo. MANA,-Dicha iglesia. SANTO DE MOY. -S. Pedro Claver, cf., y Santos Proto y Jacinto, mrs. MAÑANA.—S. Macedonio y Cps. mrs.; San

Lope, ob. y S. Leoncio, mr.

HOY MIERCOLES à las cinco y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA

Doña Maria Joaquina del Campo Y PINEDO Que falleció ayer después de recibir

los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica (R. I. P. A.)

Su hermano D. Salvador, hermana politica, sobrinos, sobrinos politicos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y

> SUPLICAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, á las cinco y seguidamente á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivia: Porvenir, 1 (Convento de las Angustias.)

(No se reparten esquelas.)

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

DOÑA MARÍA BALBÁS DE JUAN

DE PUENTE,

Falleció el 12 de Septiembre de 1906

(R. I. P.)

Su desconsolado esposo el señor D. José Puente de la Puente y su hijo D. Jesé, recuerdan esta triste fecha á sus parientes y amigos y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas rezadas que se celebren el Jueves 12 del actual en el convento de RR. Minimas y la solemne de Requiem con responso que se cantará á las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Anuncios de interés

SE ARRIENDA

una dehesa en término de San Fernando, denominada ALCUDIA, que se compone de 193 112 aranzadas de pasto, y cuyos linderos son: Norte, dehesa del Sr. Solis y manchones de la casa del Sr. Conde de la Gimera; Sur, salinas de Santa Leocadia y Albina de Sancti-Petri; Oeste las citadas salinas de Santa Leocadia y dehesa del Sr. Solis, y Este salina del Estanquillo.

. 122'70 sé M.ª Alberti, Zaragoza, 3, Cádiz.

SE ARRIENDA parte de las bodegas del huerto, situadas en la calle Cordobeses, con trabajaderos, cuadra y casa habitación. - Para tratar de su ajuste en esta imprenta informarán.

SE ARRIENDA

una hermosa cochera reformada para cuatro caballos y dos coches, en la plaza Jaramago núm. 11, en precio económico. Darán razón en la calle Paul núm. 2.

Se arrienda ó vendeuna casa situada en la calle Juan de Torres, apropósito para panadería con tahona, horno, despacho, cómodas viviendas, parios, corrales, cuadras, etc. En la imprenta de este periódico darán razón.

Calle D.ª Blanca, núm. 12, frente á la de Bodegas — La tan acreditada

leche pura de cabras de monte, se vende à 60 céntimos litro, desde las seis de la mañana hasta las diez de la noche.

Caso curioso.

Madrid 10 de Septiembre de 1907, á las 6.

El corresponsal del Daily Mail de Londres, se muestra asombrado de que hayan sido saqueadas en Marrakech todas las casas, á excepción de las ocupadas por súbditos franceses.

Folleto.

Según L'Echo de Paris, se esta repartiendo en Tánger, un folleto escrito en inglés y español, cuyo lenguaje cubre de ignominia al soldado francés.

Catástrofe.

Madrid 10, á las 6'30.

Dicen de Londres, que en la villa de Newmarket, del condado de Suffolk, á consecuencia de un ligero accidente ocurrido en una máquina cinematográfica, se produjo enorme pánico.

Resultaron un muerto y 300 heridos y contusos.

De Casablanca.

La tranquilidad no ha dejado de reinar durante todo el día en Casablanca.

No se ha realizado operación militar alguna.

No ha vuelto todavia al campamento francés, el jeque El Mazi

que debia entablar negociaciones con el general Drude, acerca de la rendición de los kabileños.

Piénsase que el general Drude reanudará las operaciones dentro de dos ó tres días.

El Sultán de camino.

Madrid 10, á las 7.

Confirmase desde Fez, que el Sultán Abd-El-Azis ha salido ya para Rabat.

De acuerdo.

Desde Tánger comunican à la Petite Republique de Paris, que circula el rumor de que Francia y España, se han puesto de acuerdo acerca de la organización de la policia de los puertos marroquies.

España se encargará, según parece, de organizar por sí sola la policía de Tánger, y Francia la de Larache.

Detención de un capitán.

Madrid 10, á las 7'25.

Comunican de Barcelona que el Capitán general de aquella región ha ordenado sea detenido el capitán de infantería Sr. Bejarano.

Ingreso en Aduanas.

La Gaceta publica Real decreto disponieado que el 15 de Octubre próximo se verifiquen los exámenes en Madrid de ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

Contestación satisfactoria.

Madrid 10, á las 8'15.

Ha sabido por conducto fidedigno el corresponsal del Matin en Berlín que la contestación de Alemania à la nota francesa es favorable á la organización de la policía marroquí con efectivos franceses y españoles.

Solo el gobierno alemán hace De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra" | algunas reservas en lo que se refiere à la protección de las propiedades extranjeras en caso de sublevación indígena.

Policía mora.

Madrid 10, á las 10.

Dicen de Tanger que por orden del Gobierno marroqui se organiza una policía compuesta de indígenas.

Estos serán instruidos por un Comisario de policía francesa.

Los jefes marroquies serán remunerados con esplendidez.

De Marruecos.

Dicen de Paris que el Gobierno, en Consejo celebrado, acordó hacer responsable de los sucesos de Casablanca al Gobierno marroqui, y en tal concepto se le reclamarán en tiempo oportuno las indemnizaciones con motivo de la guerra.

Suspensión de las elecciones municipales.

Madrid 10 de Septiembre, á las 11'30.

En breve se publicará el Real Decreto ordenando la suspensión de las elecciones municipales, las cuales se verificarán en el mes de Abril del año próximo, con arreglo ya á la nueva ley electoral y á la de reforma de Administración local.

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 12 de Septiembre de 1907, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos cuyos empeños se verificaron en el mes de Diciembre de 1906, comprendiendo desde el

Número 18.438 al número 19.600 de la Central y desde el Número 487 al número 1.278 de la Sucursal, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en

el primero no quedase terminada. Jerez 3 de Septiembre de 1907.—El Director Gerente, Jose M.ª PEREZ LARA.

Lotería.

Madrid 10 de Septiembre de 1907, á las 12'10.

1.812. -14.139. -5.764.

10.076 - 10.794 - 3.738 - 1.189-11.699 - 7.764 - 10.263 - 3.28512.817—17.849—11.743—11.051 5.342-11.683-9.980-11.137-17.100-12.341

Buena medida.

Madrid 10 de Septiembre de 1907, á las 16.

El Sr. Ministro de Fomento ha ordenado que á la mayor brevedad posible se provean de aparatos de calefacción todos los vagones de los trenes, inclusive los de tercera.

Cambias

CEERR	BEG.	9.	1155	
Consolidado	•		٠	81'15
Amortizable.				100'40
Londres			- 44	28'73
París				14'25

Las obras del puerto de Cá-

Madrid 10, á las 18'35.

El Ministro de Fomento señor González Besada ha firmado el nuevo pliego de condiciones para el tercer concurso de las obras del puerto de Cádiz.

El Sultán á Tánger.

Dicen de Tanger que el Sultan legítimo Abd-el-Azis, probablemente llegará á Tánger con su mehalla para el día 12 del corriente, á fin de tratar con los representantes europeos los asuntos referentes al imperio.

La isla de Cortegada.

Madrid 10, á las 18'55.

En Santiago dicen que los Reyes tienen el propósito de pasar en la isla de Cortegada todas las primaveras, dejando La Granja, Bilbao y San Sebastián para los veranos.

D. Alfonso ha manifestado su deseo de instalarse en el nuevo palacio en el próximo Abril aunque no estén terminadas las obras, pues éstas han de durar cinco. años al menos.

Constitución de una Junta.

Madrid 10, à las 20'30.

Constituyose la Junta Central del Censo: repartiéronse las ponencias, siendo solucionadas muchas consultas: se acordó que diariamente se reunieran y que no sea delegable la asistencia.

La operación al Rey.—El ministro de Marina.

Madrid 10, á las 22'45.

Comunican de San Sebastián que mañana le será extirpado á D. Alfonso un pequeño tumor en la nariz por el doctor francés Mr. Moure.

El ministro de Marina Sr. Ferrandiz ha salido para Madrid, á fin de dar ordenes para la marcha de los barcos que han de ir á Marruecos.

Nuevos combates en Casablanca.—Carga de la caba-Heria mora.

Madrid 10, á las 23.

Comunican desde Tánger, que en Casablanca han ocurrido nuevos combates entre franceses y marroquies: éstos últimos atacaron de noche los campamentos de Ulad y Hadul para robar trigo y ganados, durando el tiroteo algún tiempo.

Un pelotón de jinetes árabes atacó bravamente á los franceses, luchando cuerpo á cuerpo.

Hubo muertos y heridos por ambas partes.

Después de un nutrido tiroteo en que funcionó la artillería y ametralladoras, huyeron los moros.

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda indostria en que se emplee LA COSTURA

Máquinas IIII para

Todos los modelos à Ptas. 2'50 semanales.

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

COMPAÑÍA SINGER

DE MAQUINAS PARA COSER.

Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz CADIZ. Calle Columela núm. 38.

Regino Martinez 24 ALGECIRAS . . . JEREZ " Algarve núm. 19. SAN FERNANDO . .

PTO. STA. MARIA. . " Cánovas del Castillo,15 " Rodolfo del Castillo, 15 SANLUCAR. . . . " P. Alfonso XII núm. 2

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARIO

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.

Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. - Telegramas: AZOPARDO. - CADIZ.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o 60 cajita

33.699.941'37



Compañía de Seguros sobre la Vida

y Rentas Vitalicias

del Extranjero.

Calle Ancha núm. 64.—Barcelona

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00 Reservas generales . 20.554.75068 35.554.750'68 Pagados á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905 .

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Se desean agentes con buenas referencias en todos los pueblos de la provin-

cia .Dirigirse al

Delegado para la provincia de Cádiz

SIMON LOPEZ FERNÁNDEZ,

Calle Ancha, 22.—Jerez de la Frontera.

FERROCARRILES

ESTACIONES	Cor.°	Mixto	Mixto	Disc.	ESTACIONES	ex-	Cor.º	Mixto	Mixto	Disg.
Cádiz 2. Aguada 8. Fernando Puerto Real 8. Sta. Maria El Portal Jerez (llegada) Jerez El Cuervo Lebrija Las Cabeas Alcantarillas Utrera Dos Hermanas Sevilla (S. B.) Ll.	15 48 7 16 4 7 16 20 8 16 41 8 16 51 8 17 16 9 17 35 9 17 59 9 18 14 10 18 51 11 19 31 11	24 49 6 26 45	18 25 18 31 18 57 19 17 19 39 19 55 20 5	20 30 21 23 21 50 22 9 22 46 23 11	Sevilla (S. B.) S. Dos Hermanas. Utrera Alcantarillas Las Cabezas Lebrija El Cuervo Jerez (Ilegada) Jerez (F. E.) El Portal P. Sta. María Puerto Real San Fernando 2. Aguada Cádiz Ll.	9 39 9 59 10 40 10 57 11 14 11 57 12 22 12 32 12 54 13 8 13 27 13 45	19 55	8 50 8 59 9 22 9 39 10 4 10 25 10 30	15 45 16 54 16 18 16 35 16 59 17 20	
Jerez Sa Alcubilla Las Tablas Sanlúcar Bonanza	Ida. 18 50 19 1 19 23 20 6	13 11 8 13 33 I 14 11 2	as Ta	blas	Cor. o 6 40 14 4 7 15 15 15 16 18 8 5 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16 16	too pa 10 4'1 15 Re	SOTA- dos les ra el Tr 5, llega gresa ga á la rez á l	días u rocader ando á á las 1 estaci	n tre roals las 9'30, ion d	n
ESTACI	ONES	CH	1 0	M	ESTACIONES			CM		СМ
Puerto Santa M Rota La Ballena Chipiona La Jara Sanlúcar	faría Sali	10 10 10	23 37 47 21		Sanlúcar La Jara Chipiona La Ballena Rota Puerto Santa M	1 d.	Salida	6 2 6 2 6 2 7 1	0 7	17 20 17 20 17 3 17 5 18 1 18 4

VENTAS

- 14. Una casa con jardin, cnadra, cochera y bodega.
- 20 Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- 21. Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas
- 23. Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
- Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- 27. Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un corralón y bodegas muy conveniente para un labrador.
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peinadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cua tro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- 38. Un piano vertical inglés.
- Una jardinera de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faction. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármól: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarillo, 70 pesetas.
- Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima á Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y algibe.
- Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado.
- 49. Un estrado de rejilla con un espejo magnifico, seis sillas de comedor, seis sillones de sala, un sofá, dos mecedoras, una mesa [de centro con tapa de marmol, todo en buen estado.
- Una charret de doma, en magnifico estado de conservación y pintura.
- Una viña en Montealegre alto, con casa, en 7.000 pesetas, replantada de riparia.
- 54. En 4000 pesetas dos bodegas, una con veinte botas de asiento y otra con noventa; esta última con patio, almizcate y una habitación.
- 51. En precio muy arreglado una exviña de 6 á 7 aranzadas con su casa, en Montealegre alto.
- Una casa en calle de primer orden, con principal y tercero, que renta 2.400 pesetas al año. Precio, 30.000 pesetas.
- 55 Una pizarra de dos metros de largo.
- 56. Casa de vecinos que rinde 1.000 pesetas. Valor 15.000 pesetas.
- 53. Dos arcos voltaicos eléctricos de niquel nuevos y una máquina de mostrador para gaseosas y refrescantes, de estaño.

SERVICIOS DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.

Trece viajes anuales, saliendo de Barce. Lna cada cuatro sábados, ó sean: Euere, 1 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo. 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 1 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE OUBA Y MEJICO. Servicio del Norte.-Servicio mensual & Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directemente para Habana y Veracroz

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagar otros puertos de la costa occidental de

Africa y Golfo de Guinea.

Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sa

Servicio del Mediterraneo. — Bervicio men sual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracrus LINEA DE TANGER

Salidas de Cádis: Lunes, Miércoles y

Servicio regular con salidas fijas entre

Sevilla, Marsella y puertos del litoral? Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Mála ga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella

admitiendo carga á flete corrido para los

principales puertos de Italia, Argelia y Tanez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis

Consignatario en Cadiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUEBTO DE STA, MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Dia 11.

7'00 de la mañana. K 12'00 de la mafiana 00'00 de la tarde. 0.00 de la tarde, 5 245 de la idem. 4'00 de la idem

Dia 12.

7 45 de la mañana. 12'30 de la mañans 00 00 de la idem.

0'00 de la tarde. 2 45 de la tarde. 4'00 de la idem.

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1. - Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, previncias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para es-quelas de defunción, novenario y aniversa-rio, á precios muy reducides: y publicándo-se en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores desenentes. Se remiten gratis tarifas de precies cen

combinaciones muy económicas á todo 61

que las pida.

Máquinas de escribir y calcular Blickensderfer--Marca"Dactyle"

Con carro de 24 c. y accesorios LAS MEJORES QUE SE CONOCEN

Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio. En la Administración de este periódico darán razón.

Gorresponsales en el extranjero

PARA ANUNOIGE RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartín, 61, Paris. En Austria Hungria: Mrs. Hein-

crih Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

Señora sola se ofrece

para el repaso de costura en casa particular ó para asistencia de niños. Puede marchar fuera si se desea.—Darán razón en este imprenta

Se vende un buen piano, casi nuevo. En la imprenta de este periódico darán razón.

Imprentade EL GUADALETE Plazade Eguilaz núm. 4.